

Reglamento

El próximo día 31 de diciembre se celebrará en Barbastro la XXXIX edición de la SAN SILVESTRE DE BARBASTRO, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. El Club Atletismo Barbastro promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del Club Atletismo Barbastro y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 18:00. La salida se producirá desde el Paseo del Coso de Barbastro.

El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

Hora	Categoría	Año Nac.	Metros	Vueltas circuito	Premios
18:00	Prebenjamín F + M	+ 2010	300	1	Trofeo 1º-2º-3º
18:05	Benjamín F + M	2008-2009	600	2	Trofeo 1º-2º-3º
18:10	Alevín F + M	2006-2007	900	3	Trofeo 1º-2º-3º
18:20	Infantil F + M	2004-2005	1200	4	Trofeo 1º-2º-3º
18:30	Cadete F + M	2002-2003	5000	1	Trofeo 1º-2º-3º
18:30	Absoluto F+M	2001 y anteriores	5000	1	Trofeo 1º-2º-3º

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de la web www.cabarbastro.com hasta las 18:00 del día 29 de diciembre o cuando se haya llegado al tope de inscritos que se establece en 500 personas. La recogida de dorsales se realizará en el Gran Hotel Ciudad de Barbastro la tarde del día 30 de diciembre desde las 17:00 hasta las 20:30 y el día de la carrera desde las 16:30 hasta inicio de la misma en la zona de salida y meta.

El inscrito debe indicar en el momento de la inscripción si es o no federado, incluyendo su número de licencia, y el club al que pertenece. Ambos apartados se reflejarán en los resultados de la prueba.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip con validación del jurado FAA, estando la empresa ITER5 responsable del cronometraje validada por la RFEA. Los resultados de la SAN SILVESTRE DE BARBASTRO podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.cabarbastro.com

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el pabellón polideportivo de la Merced.
- Los participantes de la carrera absoluta recibirán: El tradicional aguinaldo de HIPER SIMPLY BARBASTRO y una visera conmemorativa.

Artículo 7.- Premios

1. TROFEO "XVII MEMORIAL RUBÉN GONZÁLEZ"

Al primer clasificado y a la primera clasificada de la carrera absoluta.

2. TROFEO "GRAN HOTEL CIUDAD DE BARBASTRO"

Al primer clasificado y a la primera clasificada del CLUB ATLETISMO GRAN HOTEL CIUDAD DE BARBASTRO.

3. CLASIFICACIÓN GENERAL ABSOLUTA SAN SILVESTRE DE BARBASTRO

Lotes navideños para los cinco primeros clasificados y las cinco primeras clasificadas en la clasificación general de la carrera absoluta.

4. PREMIOS CATEGORÍAS ESCOLARES

Trofeo a los tres primeros clasificados y a las tres primeras clasificadas de las categorías Benjamín, Alevín, Infantil y Cadete.

5. PREMIO AL MEJOR DISFRAZ

Habrà un premio al participante en la San Silvestre con el mejor disfraz. Premio consistente en una cesta navideña.

6. SORTEO DE UNA CESTA NAVIDEÑA

Tras la entrega de trofeos se realizará el sorteo de una cesta navideña gentileza de HIPER SIMPLY BARBASTRO. Una de adultos entre todos los participantes en la San Silvestre absoluta y una cesta infantil entre los más pequeños.

El número corresponderá al del dorsal y deberá estar presente en ese momento. Si no fuera así se volvería a extraer un nuevo número.